

Título de la experiencia *

Proyecto para la gestión sostenible del tránsito de vehículos por la pista de la costa del Parque Natural de la Serra d'Irta



PROGRAMA
2020
SOCIEDAD

ÁREAS PROTEGIDAS

Categoría *

- General: miembros de EUROPARC-España
- General: otras entidades públicas y privadas
- Especial: adaptación al cambio climático

Ámbito territorial (área protegida, provincia, comunidad autónoma) *

Área protegida Parque Natural

Entidad responsable (promotora de la experiencia) *

Dirección General de Medio Natural y Evaluación Ambiental, dependiente de la Consellería de Agricultura, Desarrollo Rural, Transición Ecológica y Emergencia climática

*

CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA SOCIEDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS

Línea de acción estratégica del Programa a la que contribuye a la experiencia *

- Integración de las áreas protegidas en el territorio: Iniciativas relacionadas con la conectividad
- Servicios de los ecosistemas para el bienestar humano: Iniciativas relacionadas con los beneficios para la salud y el bienestar social
- Transferencia del conocimiento científico para la gestión: Iniciativas de colaboración entre el ámbito académico y el de la gestión
- Comunicación estratégica para aumentar el apoyo social y político: Iniciativas de comunicación y educación para la sostenibilidad
- Diversificación de los modelos de gobernanza: Iniciativas que mejoren la participación social y los mecanismos de colaboración
- Diversificación de los modelos de financiación: Iniciativas de financiación con implicación privada
- Ambientalización de las políticas sectoriales: Iniciativas que incorporen criterios de sostenibilidad en distintas políticas sectoriales
- Responsabilidad global y cooperación internacional: Iniciativas que promuevan la mitigación y la adaptación al cambio climático

Explicación detallada de la contribución a la línea estratégica [máx 300 palabras] *

Actualmente, la ausencia de mecanismos de regulación de las visitas al Parque Natural está causando problemas de movilidad y una serie de impactos ambientales sobre el entorno.

Por lo que será necesario proceder al estudio y evaluación de la situación actual para proponer una serie de medidas con el objetivo de regular y compatibilizar el uso público con la seguridad de los visitantes y la conservación de los valores ambientales del Parque Natural.

La problemática intrínseca a este paraje se ve afectada desde diferentes ámbitos.

Conflicto social: La ausencia regulación de acceso al paraje y la gran afluencia de usuarios mediante vehículo en la temporada estival provoca graves atascos y problemas de acceso para los usuarios, tanto en vehículos motorizados como a pie. Existen problemas de accesibilidad a las playas para personas con movilidad reducida. Además, no existe dotación de aparcamientos para cubrir la demanda en estos meses por lo que se acrecienta el tránsito de vehículos y los usuarios acaban por invadir terrenos privados para estacionar, generando problemas con los propietarios.

Conflicto ecológico: El tránsito elevado de vehículos en temporada alta tritura el firme de la pista y genera nubes de polvo muy fino que se deposita sobre la vegetación, provocando serios problemas ambientales y paisajísticos. Además, la afluencia estival de visitantes con vehículo que intentan estacionar lo más cerca posible de las playas, implica el aparcamiento sobre parcelas públicas de interés comunitario, generando impactos sobre estos hábitats. Una vez a pie y debido a la falta de ordenación de los accesos, se genera un entramado de caminos para acceder a la línea de costa, lo que implica la modificación del hábitat y daños sobre la fauna y vegetación.

Riesgo en situaciones de emergencia: Una gestión del tránsito deficitaria en el ámbito del Parque Natural puede dificultar el acceso a las dotaciones de emergencia, así como obstruir las salidas para evacuar la zona en caso necesario, lo que pone en serio riesgo a los usuarios.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Situación de partida [máx 300 palabras] *

El Parque Natural de la Serra d'Irta se sitúa en un punto clave, entre dos núcleos marcadamente turísticos como son Alcossebre y Peníscola. Ambas localidades se encuentran conectadas a través de una pista que atraviesa el espacio protegido por la costa, dando acceso a numerosas calas y playas de gran calidad.

La afluencia de usuarios a las zonas de baño, especialmente durante el periodo estival, junto a la situación aislada de los accesos, genera un elevado tránsito de vehículos en toda su longitud y provoca la invasión del medio natural y parcelas privadas para el estacionamiento de los vehículos. Además, dada la ausencia de planificación de acceso a las zonas de baño, se ha formado un entramado de senderos y pistas no autorizadas entre las áreas de aparcamiento y las playas.

Todos estos factores han derivado en la actualidad en graves problemas de movilidad y un riesgo elevado ante la necesidad de evacuación de los usuarios en casos de emergencia, además de causar numerosos impactos ambientales sobre el entorno.

Objetivos de la experiencia [máx 300 palabras] *

Objetivos generales

- A. Mejorar la movilidad y gestionar el acceso a las playas del Parque Natural de la Serra d'Irta.
- B. Asegurar la seguridad de los usuarios en caso de emergencia.
- C. Compatibilizar el uso público del espacio con los valores ambientales y su integridad.

Objetivos específicos

- a. Realizar un estudio de capacidad de acogida de la zona litoral de la Serra d'Irta.
 - b. Analizar el estado actual de la movilidad en la zona litoral de la Serra d'Irta.
 - c. Caracterizar y valorar el estado de conservación del espacio y los impactos derivados del uso público.
 - d. Plantear propuestas de regulación del acceso para mejorar la movilidad y reducir dichos impactos.
 - e. Articular en el tiempo la implantación de medidas de regulación de las visitas, corrección de impactos y eliminación de conflictos derivados de la afluencia masiva de vehículos.
 - f. Caracterización legal, análisis y desarrollo de la normativa de aplicación necesaria para la implantación de las medidas propuestas.
-

Acciones desarrolladas [máx 300 palabras] *

Como primer paso para revertir esta situación, desde el Parque Natural se han puesto en marcha diferentes actuaciones con el objetivo de recopilar información sobre el uso del espacio. En 2011 se realizó un estudio de las características de los visitantes al Parque Natural mediante encuestas (Aledo & Acebal, 2011), y en 2018 se instalaron sistemas de conteo de entrada y salida de vehículos para conocer la afluencia mediante este tipo de transporte a través de la pista, origen de los problemas actuales.

En 2019 se ha elaborado un estudio para la regulación del tránsito de vehículos y la propuesta de alternativas a la movilidad a lo largo de la pista de la costa del Parque natural. En el que se incluye la capacidad de carga de la zona litoral y el estudio de los impactos derivados del tránsito de vehículos.

Así mismo se han mantenido reuniones con los representantes de los ayuntamientos afectados, Diputación Provincial de Castellón y con la Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

Resultados obtenidos [máx 300 palabras] *

Según el informe realizado en 2011 sobre el perfil del visitante, se confirmó el uso recreativo como principal motivo de las visitas, especialmente los usos vinculados al baño (64,7%), tomar el sol (62,7%), el senderismo (50%) y el paseo (47,7%), entre los 36 usos distintos que se registraron. Los porcentajes no son acumulativos puesto que los entrevistados podían elegir varias opciones.

El mismo estudio también aporta resultados sobre la percepción de los visitantes: el que menos les gusta es el elevado número de vehículos que circulan y estacionan en la pista de la costa, principalmente los fines de semana de primavera y los meses de verano. Ligado a este aspecto se hace mención negativa al mal estado del firme y de los accesos. Otros elementos negativos destacados son la presencia de basuras. El que más les gusta son sus recursos paisajísticos (vistas, panorámicas, paisajes y playas) y las sensaciones de tranquilidad, silencio y calma.

Con respecto a la capacidad de acogida de las zonas de baño, los estudios realizados indican que después de aplicar los coeficientes ambientales y de accesibilidad calculados para cada zona de baño, se establece su capacidad de acogida en función de sus valores ecológicos y la susceptibilidad a los impactos derivados de la movilidad. En conclusión se ha estimado una Capacidad de Acogida Física total de 983 usuarios y una Capacidad de Acogida Total (en la que se ha tenido en cuenta la Capacidad de Acogida Ecológica) de 683 usuarios simultáneos.

El estudio de los impactos derivados del tráfico de vehículos como consecuencia del actual modelo de movilidad

Impactos sobre la cubierta vegetal : Deposición de material particulado , Pérdida de cubierta vegetal
Impactos sobre el suelo: Compactación del suelo ,Erosión y pérdida de suelo, Contaminación de suelos
Contaminación del aire
Impactos sobre la fauna : Atropellos , Alteración del hábitat ,Alteración de la conducta .
Impactos sobre el paisaje
Impactos sociales

El Parque Natural de la Serra d'Irta presenta una elevada presión turística que junto a las características singulares del propio espacio lo hacen muy sensible a los efectos de la masificación.

De los análisis realizados se desprende que la red de infraestructuras del Parque Natural presenta claras limitaciones para acoger la elevada afluencia de visitantes en temporada alta.

El elevado grado de aislamiento de las áreas de baño motiva que aproximadamente el 50% de los usuarios elijan el turismo para acceder al espacio, lo que, sumado a las características de la pista y unas áreas de estacionamiento deficitarias, desencadena los problemas de movilidad y la situación de riesgo actual.

Entre el 29 de julio y el 15 de septiembre de 2019 se registró la entrada de 15.164 vehículos al Parque Natural, con una media de unos 310 vehículos/día, y donde aproximadamente 2/3 de los vehículos entraron por Peníscola y el 1/3 restante por Alcossebre.

El máximo de accesos fue de 616 vehículos/día, con picos de unos 120 vehículos/hora en horas punta. Estos datos indican un elevado tráfico para un vial de zahorra con escaso mantenimiento y que genera una nube de polvo con graves

efectos sobre la vegetación y el paisaje costero.

Se observa un patrón de afluencia muy similar en ambos contadores, a pesar de las diferencias en el número de vehículos, con dos picos de entrada y dos picos de salida, siendo la entrada a media mañana y la salida a última hora los periodos con una mayor afluencia.

Considerando las entradas y salidas se calculó un máximo de aproximadamente 270 vehículos simultáneos en el interior del Parque. Sin embargo, el espacio sólo dispone de áreas públicas de estacionamiento con plazas para 80 turismos y 24 motos, lo que genera el aparcamiento de vehículos en laterales de pista, parcelas privadas o el medio natural, con los consiguientes conflictos e impactos.

Innovación que aporta (metodológica, social, tecnológica...) [máx 300 palabras] *

Desde el punto de vista de la innovación, entendemos que este proyecto ya ha sido implementado en otros espacios protegidos, en nuestro caso para aplicarlo nos hemos tenido que ceñir a las características específicas de nuestro espacio natural en todos sus ámbitos.

Beneficiarios y destinatarios del proyecto [máx 300 palabras] *

En primer lugar el patrimonio ambiental del espacio protegido.
La población local, los usuarios y los visitantes del parque natural.
Los ayuntamientos del ámbito del parque respecto a su oferta turística.
Las empresas de servicios de transporte alternativo para acceder a la costa del Parque y otros servicios complementarios.
Los establecimientos turísticos y viviendas ubicadas en la pista de la costa.

¿Cuántas entidades han participado? *

- 2 entidades
- Entre 3 y 5 entidades
- Más de 5 entidades

Entidades implicadas *

Área protegida, administración ambiental

Otras administraciones públicas

Ayuntamientos y corporaciones locales

Universidades y centros de investigación

Organizaciones no gubernamentales

Entidades privadas

Otro: _____

Contribución a instrumentos de planificación y gestión del área protegida *

PORN, e instrumentos de ordenación equivalentes

PRUG y otros instrumentos de planificación de la gestión de espacios protegidos

Planes de gestión Red Natura 2000

Otro: _____

PRESUPUESTO

Presupuesto total estimado (euros) *

Menos de 15.000 euros

Entre 15.000 y 50.000 euros

Entre 50.000 y 100.000 euros

Más de 100.000 euros

Comentarios y explicaciones al presupuesto [máx 300 euros]

El presupuesto estimado contemplaría estos apartados:

- Elaboración del estudio de movilidad sostenible.
 - Arreglo del firme de la pista de la costa.
 - Habilitación de zonas de aparcamiento.
 - Contratación personal para el control de entrada al parque
 - Transporte alternativo al uso del vehículo privado
 - Campañas de difusión y publicidad.
-

Fuentes de financiación *

- Área protegida, administración ambiental
- Administración ambiental
- Otras administraciones públicas
- Fondos europeos
- Apoyo privado (patrocinios, mecenazgo...)
- Otros

GRACIAS POR PARTICIPAR

Si está interesado en remitir documentación complementaria puede enviarse directamente a oficina@redeuro.parc.org indicando el título del proyecto.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios